

FICHA TÉCNICA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Plan Municipal de Desarrollo (PMD) Uruapan 2021-2024

Nombre del Programa / Proyecto:

PROGRAMA PARA RECUPERAR LA POSESIÓN DE INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y ESPACIOS EN LA VÍA PÚBLICA.

Clave de indicador(es) del PMD que impacta:

EJE III.7.G

Organismo/dependencia municipal:

SINDICATURA MUNICIPAL

Área responsable:

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Otros organismos/dependencias del gobierno municipal involucrados (indique las áreas):

H. AYUNTAMIENTO DE URUAPAN
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD

Justificación *(Problemáticas y necesidades identificadas en el diagnóstico del PMD y que dan origen a la realización del programa/proyecto, así como el contexto en el que se realiza)*

DADA LAS CONSTANTES INVASIONES EN ÁREAS DE EQUIPAMIENTO, ÁREAS VERDES Y VÍA PÚBLICA EN DISTINTOS PUNTOS DEL MUNICIPIO, SE TRABAJA POR GENERAR LA RECUPERACIÓN DE LAS MISMAS. ES PRECISO DECIR QUE A LO LARGO DE UN POCO MÁS DE 20 AÑOS ESTAS ACCIONES DE LA RECUPERACIÓN LEGAL NO HABÍA TENIDO LOS ALCANCES QUE SE VIENEN REALIZANDO CON LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, DONDE ALGUNAS ÁREAS QUE HABÍAN SIDO DONADAS SE HAN PODIDO RECUPERAR E INTEGRAR DE NUEVA CUENTA AL PATRIMONIO MUNICIPAL. ASÍ MISMO SE TRABAJA CON DISTINTAS ÁREAS MUNICIPALES PARA EL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO DENTRO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO EN ARMONÍA CON OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES.

Objetivo del Programa / Proyecto:

EVITAR INVASIONES A LAS ÁREAS DE EQUIPAMIENTO, ÁREAS VERDES Y ESPACIOS EN LA VÍA PÚBLICA, ASÍ COMO PROCURAR RECUPERAR PREDIOS QUE HAYAN SIDO DONADOS Y QUE POR DISTINTAS CIRCUNSTANCIAS NO FUERON UTILIZADOS.

Principales beneficiarios:

LA CIUDADANÍA URUAPENSE.

Principales actividades a realizar:

IMPLEMENTAR CONSTANTES RECORRIDOS POR LOS BIENES INMUEBLES MUNICIPALES, DETECTAR LUGARES QUE ESTEN EN RIESGO DE INVASIÓN Y SOLICITAR LA INTERVENCIÓN DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES PARA EJECUTAR LAS ACCIONES JURÍDICAS ADMINISTRATIVAS EN LOS ESPACIOS QUE ASÍ LO AMERITEN. GENERAR ACUERDOS ADMINISTRATIVOS CON VECINOS DEL LUGAR, PARA INVOLUCRAR EN ESTAS ACCIONES A LA CIUDADANÍA.

Duración del Programa / Proyecto: *(Puede ser "permanente" o tener un periodo definido)*

EL PROYECTO DEBE SER PERMANENTE.

Requerimientos humanos, técnicos y materiales:

PERSONAL ADMINISTRATIVO PARA TRABAJO EN CAMPO (3 O 4 PERSONAS), VEHÍCULO PARA REALIZAR LAS SUPERVISIONES A LOS DISTINTOS PREDIOS MUNICIPALES, GASOLINA, MANTENIMIENTO A LAS UNIDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO.

Resultados esperados: *(Metas a alcanzar y/o productos esperados)*

SE HAN PODIDO RECUPERAR DENTRO DEL EJERCICIO 2022, DOS PREDIOS DONADOS CON UNA SUPERFICIE DE 14,480.01 M2, CABE SEÑALAR QUE DENTRO DE LOS ACERVOS MUNICIPALES NO SE CUENTA CON NINGUNA RECUPERACIÓN EN POR LO MENOS 22 AÑOS.

SE PRETENDE INCORPORAR PREDIOS QUE NO SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL POR FALTA DE SEGUIMIENTO DE LAS ADMINISTRACIONES EN TURNO.

Principales retos/obstáculos a superar:

GENERAR CONFLICTOS POLÍTICO SOCIALES SOBRE LA RECUPERACIÓN DE ALGUNOS ESPACIOS INVADIDOS.
FALTA DE PERSONAL PARA UNA MAYOR COBERTURA.
FALTA DE APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES JURÍDICO ADMINISTRATIVAS DE ALGUNAS DEPENDENCIAS LOCALES.

Observaciones: